

DECRETO 2631/1970, de 22 de agosto, por el que se dispone la destitución de don Fernando de Sepúlveda y Courtoy del cargo de Fiscal municipal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo preceptuado en los artículos cincuenta, número primero, y cincuenta y uno del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, aprobado por Decreto cuatrocientos treinta y siete/mil novecientos sesenta y nueve, de veintisiete de febrero.

Vengo en disponer la destitución de don Fernando de Sepúlveda y Courtoy del cargo de Fiscal municipal que actualmente desempeña en la Agrupación de Pozoblanco-Einojosa del Duque y Villanueva de Córdoba.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2632/1970, de 22 de agosto, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe, Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria en diez de agosto de mil novecientos setenta, a don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe, Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2633/1970, de 22 de agosto, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida a don Martín Rodríguez Estevan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación.

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida, vacante por traslación de don Fernando Alamillo Canillas, a don Martín Rodríguez Estevan, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la misma Audiencia, cuyo funcionario continuará en situación de excedencia especial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2634/1970, de 22 de agosto, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete a don Fernando Alamillo Canillas.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación.

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete, vacante por fallecimiento de don José Gallardo Ros, a don Fernando Alamillo Canillas, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Lérida.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2635/1970, de 22 de agosto, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora a don José María García Delgado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrado del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora, vacante por designación para otro cargo de don Carlos Osuna Ardizzone, a don José María García Delgado, Magistrado de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2636/1970, de 22 de agosto, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y promociones a la categoría de Magistrado de los funcionarios de la carrera Judicial que se relacionan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y uno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y demás disposiciones reguladoras de la citada carrera.

DISPONGO:

Uno.—Don Carlos Osuna Ardizzone, Magistrado, que desempeña en la actualidad el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora, pasará a servir la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por jubilación de don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe.

Dos.—Don José María Sánchez y Ortiz de Urbina, Magistrado, que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Provincial de Zamora, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Salamanca, vacante por nombramiento para otro destino de don José María García Delgado.

Tres.—Don Jerónimo Mallo Sánchez, Magistrado, con destino actualmente en la Audiencia Territorial de Cáceres pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Zamora, vacante por traslación de don José María Sánchez y Ortiz de Urbina.

Cuatro.—Don Fernando Méndez Rodríguez, Magistrado, con destino en la actualidad en la Audiencia Provincial de Huelva, pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lugo, de nueva creación.

Cinco.—Don Alfonso Villagómez Rodil, Magistrado, que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva, vacante por traslación de don Fernando Méndez Rodríguez.

Seis.—En vacante económica producida por jubilación de don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe, y con antigüedad del día once de agosto de mil novecientos setenta, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando de Mateo Lage, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Siete.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Fernando Mateo Lage, que a ella ha sido promovido, se asciende a la categoría de Magistrado, con antigüedad del día once de agosto de mil novecientos setenta, a don Antonio Hierro Echevarría, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Ocho.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Antonio Hierro Echevarría, que a ella ha sido promovido, y con antigüedad del día once de agosto de mil novecientos setenta, se asciende a la categoría de Magistrado a don Enrique Torres y López de la Calle, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Siero, el cual pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, vacante por traslación de don Alfonso Villagómez Rodil.

Nueve.—En vacante económica de nueva creación y con antigüedad del Consejo de Ministros, se asciende a la categoría de Magistrado a don Julio Sáez Vélez, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Durango, el

cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres, vacante por traslación de don Jerónimo Maillo Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2637/1970, de 22 de agosto, por el que se declara en situación de Supernumerario en la carrera Fiscal a don Fernando Diaz Palos.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de agosto de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y seis punto uno, apartado b) del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal.

Vengo en declarar en situación de Supernumerario en la Carrera Fiscal a don Fernando Diaz Palos, nombrado Magistrado del Tribunal Supremo por Decreto de dieciséis de julio de mil novecientos setenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 14 de septiembre de 1970 por la que se jubila al Juez comarcal de Catarroja don Vicente Ramirez Bordés.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponde, a don Vicente Ramirez Bordés, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Catarroja (Valencia); debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 28 del corriente mes, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de septiembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de Administración de Justicia, Rama de Juzgados

Visto el expediente instruido de concurso como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de los corrientes para la provisión de vacantes de Oficiales de Administración de Justicia de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción a que el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, ha acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Don Ricardo Antonio Serrano Plaza.—Juzgado destino actual: Madrid número 28. Juzgado para el que se nombra: Telde.

Don Roberto Rincón Casero.—Juzgado destino actual: Madrid número 33. Juzgado para el que se nombra: Andújar.

Don Manuel Gómez García.—Juzgado destino actual: Huelva número 2. Juzgado para el que se nombra: Reus número 2.

Don Evelio Doncos Pérez.—Juzgado destino actual: Villanueva y Geltrú. Juzgado para el que se nombra: Barcelona número 21.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Baeza, La Carolina y Vitoria número 2.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1970.—El Director general, Francisco Fernández Carré.

Sr. Jefe del Servicio.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2638/1970, de 18 de agosto, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Orense al General de Brigada de Infantería don José Muñelo Quesada.

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Orense al General de Brigada de Infantería don José Muñelo Quesada, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2639/1970, de 21 de agosto, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Alta Montaña al General de Brigada de Infantería don Luis Palacios Beltrán.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Alta Montaña al General de Brigada de Infantería don Luis Palacios Beltrán, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2640/1970, de 23 de agosto por el que se dispone que el Inspector Médico de segunda clase don Manuel Lon Teller pase a voluntad propia a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro,

Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase don Manuel Lon Teller pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiocho de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2641/1970, de 23 de agosto, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Joaquín Rodríguez Cabezas pase a la situación de «En Servicios Especiales (destino de interés militar)».

Por aplicación de lo determinado en el artículo séptimo del Decreto de veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería cor. Joaquín Rodríguez Cabezas pase a la situación de «En Servicios Especiales (destino de interés militar)» cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2642/1970, de 31 de agosto, por el que se señala puesto en la escalafón al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor, don José Dapena Amigo.

En atención a los méritos, circunstancia que concurren en el General de Brigada de Infantería del Servicio del Estado Mayor don José Dapena Amigo, ascendido por arreglo a Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalfona en el Arma de Infantería